MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO										
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ									
Nombre del Contratista:	JUAN CARMELO MARTINEZ RESTREPO					**Identificación:**	70.039.527			
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS A CARGO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FEDERICO GARCÍA LORCA ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA".					**No. Contrato:**	047-2026			
Fecha de inicio del contrato:	2	02	2026			**Fecha de terminación del contrato:**	1	06	2026	
Nombre del supervisor (a):	LEIDYS TATIANA URREGO RODRIGUEZ					**Cargo:**	AUXILIAR ADMINISTRATIVA			
Periodo del informe:	2 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DEL 2026					**N° de pago:**	02			
El contrato cuenta con prórroga:	Si		No	**X**		**Fecha de terminación incluyendo prórroga**				
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**X**		**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación

1	Prestar los servicios bibliotecarios básicos, conforme a la Ley 1379 de 2010, en el marco del Proyecto Biblioteca Pública Digital de Apartadó y el IMCCA, incluyendo consulta, préstamo, referencia, formación de usuarios, acceso a internet, promoción de lectura y alfabetización digital.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes realicé: • Consultorías literarias presenciales en la biblioteca los días 3 y 18 de marzo. • Realizando talleres de escritura creativa con el colegio Adventista en primaria y secundaria los días 3, 6 y 17 de marzo. • Montaje de exposiciones en sala Kintana el 2 y 24 de marzo.	
2	Atender y orientar al público sobre los servicios, actividades y programas de la biblioteca, brindando respuesta oportuna por medios presenciales, telefónicos, digitales y físicos.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes realicé: • Atención de usuarios en la búsqueda y préstamo de material bibliográfico en la biblioteca de desde el área SIC y referencia en las fechas: 2 al 6 de marzo, 9 al 13 de marzo, 16 al 20 de marzo, 23 al 28 de marzo, 1 de abril.	
3	Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales, eventos y presentaciones públicas, como parte de los procesos formativos para la visibilización de las escuelas Sociales de Arte y Cultura.	Para el cumplimiento de esta obligación este mes: • Siendo parte del grupo de escritores de Apartadó ponentes en el evento cultural y literario FLECHO, municipio de Turbo 11 de marzo. • Asistiendo a la actividad de entrega de camisetas, realizada por el IMCCA para el equipo general de cultura en compañía con el secretario de educación Jaminton Vives, el día viernes 20 de marzo a las 3:30 pm. En la Ciudadela Educativa. • Asistiendo a la actividad de celebración día del hombre, realizada por el IMCCA, el día viernes 20 de marzo en la Ciudadela Educativa.	
4	Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes asistí a: • Reunión convocada por el director del IMCCA Luis Alberto Córdoba con el equipo biblioteca, el día martes 3 de marzo en el horario de 12:00 pm a 1:00 pm en la Biblioteca Pública Municipal. • Reunión convocada por la coordinadora Carmen Teresa Garcés Castro, donde se trataron temas de actividades. La	

		reunión se realizó el día viernes 6 de marzo en el horario de 12:00 pm a 1:00 pm. En la Biblioteca Municipal FGL. • Reunión convocada por el IMCCA junto al alcalde Adolfo David Romero Benites, realizada el día lunes 2 de marzo a las 7:00 pm, en la Biblioteca Pública Municipal para hablar junto a la comunidad y cultores sobre la problemática de la infraestructura de contenedor cultural de la biblioteca.	
5	Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes publiqué en mis estados de whatsapp los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	
6	Colaborar en la organización y actualización de colecciones, inventarios y materiales de lectura, garantizando su adecuada disposición y mantenimiento.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes participé en: • Organización de estanterías, cuadros y espacios de la Biblioteca: 2, 15, 20 y 28 de marzo. • Organización y ornamentación general alrededores biblioteca 13 de marzo. • Organización de bodegas y validación de inventario con secretaría general del municipio 4 de marzo.	
7	Manejar bases de datos y herramientas digitales de la biblioteca, facilitando el acceso a la información física y digital a toda la comunidad y mantener actualizada la información de directorios telefónicos y demás registros de suministro de información local.	Para el cumplimiento de esta obligación, suministré la contraseña del wifi de biblioteca a los usuarios y apoyé a mis compañeras de área de circulación y referencia en la búsqueda de material bibliográfico desde la plataforma KOHA.	

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

8	Apoyar la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas, incluyendo la participación en convocatorias y estímulos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas u otras instancias.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes: Apoyé como jurado la iniciativa de la semana del teatro en la I.E José Joaquín Vélez de la mano con Camaleón de Urabá, a la cual fui convocado el 26 de marzo. Apoyé de manera virtual a través de facebook las convocatorias realizadas por el IMCCA.	
9	Apoyar la gestión de alianzas y convenios interinstitucionales, que fortalezcan los servicios y programas de la biblioteca y el IMCCA.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes participé en: • Apoyé al convenio con CULTIVARTE 20 de marzo en sesión de lectura en las áreas de referencia e infantil.	
10	Trabajar en equipo con los promotores, auxiliares y colectivos literarios, contribuyendo al cumplimiento de metas de la Escuela Social de Literatura.	Para el cumplimiento de esta obligación, este mes participé en: • Realicé junto al equipo de biblioteca la actividad, lectura en voz alta " Testigos de la literatura", llevada a cabo en las cafeterías del corredor cultural: Panaderia y heladeria el manantial del parque, panaderia la esquina del parque y el parque la Martina, actividad realizada el día lunes 9 de marzo. • Realicé junto al equipo de biblioteca la actividad, micrófono abierto parque Quindianos 18 de marzo. • Sesiones de los talleres literarios que se reúnen en la biblioteca: Antídoto los martes 07:00pm: 3 de marzo. Arteria libre los miércoles 07:00pm: 5, 25 de marzo y 1 de abril en la biblioteca pública. Taller de escritores Urabá escribe los viernes 07:00pm: 6 de marzo en la biblioteca pública y 27 de marzo en la universidad Cooperativa.	

No.	**2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior se firma en Apartadó a los 7 días del mes de mayo de 2026.



Firma del Contratista
JUAN CARMELO MARTINEZ RESTREPO
C.C. 70039527 DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA